

FONDO SOCIAL EUROPEO Y MEDIO AMBIENTE

EUROPEAN SOCIAL FUND AND ENVIRONMENT

D^a / Mrs. AURORA SAETA DEL CASTILLO

SUBDIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD
ADMINISTRADORA DEL FONDO SOCIAL EUROPEO
GENERAL DEPUTY OF THE EUROPEAN SOCIAL FUND
MANAGEMENT UNIT

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales
Ministry of Labour and Social Affairs

ESPAÑA / SPAIN



Mi presencia en este foro puede ser chocante por dos razones. Una por ser ponente y mujer, ya que sólo somos dos ponentes mujeres en este primer día del Seminario. Otra por ser representante del Fondo Social Europeo. No es extraño que ustedes se pregunten qué tiene que ver el Fondo Social Europeo con el medio ambiente, máxime cuando estamos en una sala mayoritariamente dominada por gestores de infraestructuras. En realidad bastante. En este nuevo periodo de programación, los nuevos Reglamentos comunitarios definen el medio ambiente como prioridad transversal de todos los Fondos. Así, hay una referencia específica a este tema en el Reglamento del Fondo Social Europeo, lo cual también supuso para nosotros una innovación.

Para atender este reto tuvimos que iniciar la fase de programación con una reflexión sobre cuál era el papel del Fondo Social Europeo y qué relación podía tener este instrumento con los aspectos ambientales y de desarrollo sostenible. En el año 1999, en Valencia y en el transcurso de una reunión de la Red de Autoridades Ambientales, se aprobó un primer documento con algunas ideas generales. Eran fundamentalmente tres: la sensibilización, la formación en materias ambientales y a necesidad de saber sobre la relación entre el empleo y el medio ambiente.

My presence here today may seem uncharacteristic for two reasons, one because I am the only other woman speaker here today, on the first day of the Seminar, and the other because I come as a representative of the European Social Fund. You will ask yourselves what is the relationship between the European Social Fund and the Environment, especially when most of the representatives present here today are administrators of infrastructural projects. The answer is: quite a lot. During this new programming period, the new Community Regulations define the environment as the horizontal priority for all the Funds. Consequently, there is a specific reference to it in the European Social Funds Regulation, which was an innovation for us also.

To address this challenge we had to initiate the programming stage with a reflection of what was exactly the role of the European Social Fund and how it could be related to the environmental and sustainable development aspects of funding. We approved a document with the first general ideas during a meeting of the Environmental Authorities Network held in Valencia in 1999. These general ideas were mainly three: raising of awareness, environmental education, and the need to know more about

A partir de esas tres pistas de reflexión construimos nuestra aportación a la evaluación previa de los Marcos Comunitarios de Apoyo y establecimos una relación entre la política de desarrollo de recursos humanos y el medio ambiente. También a partir de esas tres pistas de reflexión, empezamos a trabajar en la Red de Autoridades Ambientales a través de un Grupo de Trabajo específico en el que, además de estar la autoridad del Fondo Social Europeo, a la que yo represento, está el Servicio Público de empleo español y un grupo de compañeros de la Red, representantes de varios organismos de diferentes Comunidades Autónomas.

Empezamos, y lo digo como uno de los ejemplos posibles para los nuevos países miembros de la Unión, por lo más sencillo que fue reflexionar sobre la sensibilización en materia de medio ambiente a través de herramientas específicas. Lo hicimos elaborando un Módulo de Sensibilización Ambiental, que inicialmente se planteó como un módulo orientativo que nos ayudaron a elaborar varias Comunidades Autónomas. Después, con el apoyo de los servicios públicos de empleo, se convirtió en una parte de los planes formativos españoles. Como ustedes saben, a través del Fondo Social Europeo se llega a cientos de miles de personas y lo que hicimos fue intentar garantizar que podíamos proporcionarles a todos un discurso básico en materia de desarrollo sostenible y respeto al medio ambiente. Digo un discurso básico porque les estoy hablando de un Módulo de sensibilización de nueve horas de duración que únicamente contiene mensajes a ese primer nivel, la sensibilización hacia los temas ambientales. Esta modestia nos ha permitido, sin embargo, alcanzar un objetivo enormemente amplio porque hemos podido introducir el mismo discurso en toda la formación ocupacional y en todos los programas experimentales de empleo o formación.

Nuestra segunda tarea, que también les brindo como ejemplo, ha sido recopilar por sectores productivos, por especialidades formativas, lo que se pueden considerar buenas prácticas ambientales. La idea es, de nuevo, poder incidir a través de los ciclos de formación de manera especializada en los alumnos de los cursos de formación ocupacional, en los alumnos de los cursos de formación continua, y de formación para trabajadores ocupados, llevándoles un mensaje sobre buenas prácticas ambientales e intentando explicarles que cualquier actividad humana incide en el medio ambiente y que, por tanto, ninguna actividad productiva en la que se vean implicados como trabajadores tiene un efecto neutral en términos ambientales. En segundo lugar, que hay buenos comportamientos o comportamientos acordes con la

the relationship between employment and the environment

With these three key leads in mind we drafted our contribution to the preliminary evaluation of the Community Support Frameworks and we established a direct relationship between the policy of human resource development and the environment. Also based on these three concepts we started working with the Environmental Authorities Network via a specific Task Force team participated by the European Social Fund, that I represent, and also the Spanish Employment Public Service and a group of colleagues form the Network that represent various bodies from the different Autonomous Communities.

We begun, and I say this for the benefit of the new Member Countries, with the simplest thing: reflecting on the raising of awareness regarding the environment through specific tools. We drafted an Environmental Awareness Module that was initially presented as an orientation module on which we received help from several Autonomous Communities. Later, with the support of the Employment Public Services it became part of the Spanish training programmes. As you know, the European Social Fund reaches hundreds of thousands of persons and what we did was to try to guarantee that we could bring to all of them a basic discourse regarding sustainable development and respect for the natural environment. I say a basic discourse, because the nine hour long Raising of Awareness Module only contain messages at that basic level of raising awareness towards things environmental. This modest aim, however, has allowed us to reach a tremendously wide objective because we have been able to introduce the same discourse in all the occupational programmes and in all the experimental training or employment programs.

Our second task that I offer also as an example has been to gather by productive sectors and by training specialties those practices that can be considered as good environmental practices. The idea is, again, to be able to have an impact via the training cycles, especially through the students attending vocational training courses, continuous education courses and courses attended by employed students, bringing them a message about the good environmental practices and trying to explain that any human activity has an impact on the environment and hence, no labour activity they engage in will

protección del medio ambiente que se pueden detectar y que se pueden mostrar, relacionados con cada uno de los sectores de producción y de prestación de servicios.

Estos Manuales de buenas prácticas van a estar editados en breve, y haremos una primera distribución a los miembros de la Red de Autoridades Ambientales y a los coordinadores de Fondos Estructurales, en la creencia de que ellos son los primeros que deben garantizar la introducción del principio del respeto ambiental en los proyectos. También lo vamos a enviar a los Servicios de Empleo porque nuestra función es llegar con este discurso a las personas que están en búsqueda de empleo, en fase de formación o que están intentando generar un nuevo proyecto empresarial. Se trata de intentar que este trabajo logre difundirse en tres ámbitos: la gestión de empleo, la gestión de los Fondos Estructurales y las autoridades ambientales, para conseguir que integren todos este material en su trabajo cotidiano.

Como ven estamos produciendo materiales sencillos y básicos, coordinadamente entre las autoridades ambientales, los servicios de empleo y las autoridades del Fondo Social Europeo. Se trata de materiales gratuitos, que tienen una amplísima difusión porque están localizados en nuestras páginas web y en la páginas web del Ministerio de Medio Ambiente. Les hemos dado a los futuros Estados miembros un disquete, para que vean que estamos intentando cumplir una labor sobre todo, y en primera instancia, no sólo divulgativa, sino orientadora para las personas que preparan los programas de formación especialmente.

Nuestro tercer foco de interés es la elaboración de medios didácticos específicos para aquellas ramas de producción y actividad que tienen un fuerte impacto ambiental. Consideramos este aspecto como fundamental, ya que si no se integra en el proceso de formación de esos profesionales y empresarios el contenido ambiental es muy difícil que después ellos, por sus propios medios, puedan hacerse con esos principios y puedan hacerlos aplicables a su trabajo diario. Me estoy refiriendo a sectores como la agricultura y como la pesca, pero también a otros de gran importancia en España como son la hostelería, la sanidad, las industrias de transformación, las químicas, las relacionadas con la transformación de productos energéticos, etc. Es decir, a sectores que tienen una incidencia o un impacto ambiental muy fuerte. Nuestra línea de trabajo de futuro tiene que ser esa.

Finalmente, nos queda iniciar trabajos ligando el medio ambiente y el empleo, lo que constituye otra pis-

have a neutral effect in environmental terms. Later we explain that there are good behaviours, or behaviours more in agreement with the protection of the environment that can be detected and shown in relation to every one of the production and service sectors.

These Manuals of Good Practices will be published shortly. We will distribute them first to the members of the Environmental Authorities Network and the Structural Funds coordinators, because we believe they are the first ones that must safeguard the introduction of the principle of respect towards the environment in their projects. We will also send them to the Employment Services because our mission is to extend our message to those looking for employment, finishing their training or generating a new business project. The idea is to disseminate this message across three areas: employment management, Structural Funds management and the Environmental Authorities so all three integrate this material in their daily agendas.

As you can see we are producing simple and basic materials in a coordinated manner with the environmental authorities, the employment services and the authorities of the European Social Fund. These materials are free of charge and have a very wide distribution base because they are posted in our web sites and in the website of the Ministry of the Environment. We have also given a diskette with the information to the representatives of the new Member States, to demonstrate that we are trying to do not only a divulgation labour but also a guiding labour that can provide a template for those in charge of drafting the training programmes.

Our third area of interest is focused on the drafting of specific didactic tools for those branches of production and activities that have a significant environmental impact. We consider this an essential aspect of our task, because if the environmental factor is not integrated in the formative process of workers and employers it is unlikely they will acquire these principles on their own later and apply them to their daily work. I am referring to sectors such as agriculture, fisheries and others of great relevance in Spain such as the tourist industry, health, energy product transformation industries etc. That is, sectors that have a very significant environmental impact. This has to be our line for the work of the future.

ta de reflexión que los representantes de los países candidatos en algún momento también analizarán.

Hay una pregunta sin responder y es si, efectivamente, toda la inversión que se ha hecho en medio ambiente, en infraestructura y en desarrollo ambiental ha supuesto o está suponiendo, y en qué medida, un nuevo yacimiento de empleo. Que se han creado nuevos perfiles profesionales es obvio. Los métodos formativos están ahí y eso no nos preocupa tanto como saber hasta qué punto estamos generando empleo a partir de esa inversión en infraestructuras ambientales. Para ello, estamos preparando un estudio a realizar este año, porque sin tener una respuesta a esta cuestión difícilmente vamos a poder avanzar creando herramientas formativas adecuadas. En este momento no sabemos si la creación de empleo ligada a infraestructuras ambientales es coyuntural, si los perfiles formativos están completamente adecuados a las demandas del mercado de trabajo. Mientras no crucemos esas variables estaremos siempre a falta de un elemento en nuestro análisis.

Hemos cubierto, dignamente y con mucha colaboración institucional, la parte de la sensibilización y, en buena parte, un primer segmento de lo formativo. Vamos a seguir ahora profundizando en esta línea, para disponer de datos sobre el empleo. Ahí está el futuro más inmediato de nuestro trabajo a través de la Red de Autoridades Ambientales.

Es muy importante, en mi opinión, que el mensaje que quiero pasar a los países candidatos, es que reflexionen sobre la utilidad de la integración de los instrumentos estructurales en la política ambiental. Sobre todo, que no centren su reflexión en las infraestructuras. Las infraestructuras son necesarias. Buenos planes de infraestructuras son imprescindibles, ya que sin ellas no harán ustedes política ambiental. Pero esas mismas infraestructuras son a la vez generadoras, muchas veces, de un gran impacto ambiental. Si no consiguen ustedes extender la reflexión para ir a los recursos humanos, estarán dejando sin cubrir un punto fundamental porque cualquier inversión que vayan a hacer, y las van a hacer ustedes enormemente cuantiosas en los próximos años en sus países, va a ser utilizada por gente, va a modificar el perfil de sus sectores productivos, va a modificar el perfil de sus empresas y no les quepa la menor duda, va a tener un impacto ambiental brutal. Llevar de manera pareja una política relativa a la formación de los recursos humanos y una política de infraestructuras les permitirá garantizar resultados positivos.

Finally our pending assignment is to initiate assignments that link the environment to employment. This is another area for the representatives of the applicant countries to reflect upon at the appropriate time. There is a question that has gone unanswered. This question is the degree to which the investments in the environment, infrastructure and environmental development have or are contributing towards new sources of employment. It is obvious that new job profiles have been created. The training methods are here. This is not so much a concern as it is to know to which degree are we generating employment based on the investments allocated into environmental infrastructures. We are preparing a study this year to find out. If this question goes unanswered we can hardly be expected to be able to generate adequate training tools. At this juncture we still don't know whether the employment generated by the creation of environmental structures is accidental or if the training profiles are fully adapted to the labour market demands. Until we cross-reference those variables we will be lacking an element for our analysis.

We have covered the raising of awareness part sufficiently, with a lot of institutional collaboration, and a great part of the training aspect. We will now continue to work on this line until we have enough data regarding labour. This is our assignment for the immediate future while working with the Network of Environmental Authorities Network.

The message I want to transmit to the applicant countries is of the utmost importance. They need to reflect on the use the integration of the structural instruments into the environmental policy. Especially I would like to encourage them to not focus their thinking on the infrastructures alone. They are essential because without them there would be no environmental policy, but their existence also generates a great and significant environmental impact. If you cannot extend the reflection process towards the human resources you will be leaving a crucial point untended, because all of your investments, and there will be some substantial investments in the coming years, will be used by people. They will change the profile of your productive sectors, modify the profile of your business companies, and doubt it not, they will have a brutal impact on your natural environment. If you can simultaneously manage policies relative to the training of your human resources parallel to your infrastructure policy, this will be a guarantee for positive results.

Para ello es imprescindible que conozcan bien cuál es el desarrollo del mercado de trabajo por sectores, cuál es la incidencia de esos sectores en relación con el medio ambiente, y cuáles son los cambios que se producen a medio plazo. Para esto también se requiere una reflexión sobre el contenido fundamental de las profesiones. Doy un dato que es significativo y al que ustedes se van a enfrentar en sus propias economías en breve: el 85% del contenido de una titulación profesional cambia en diez años, a causa de la velocidad del cambio tecnológico. Pues bien, la integración de la perspectiva ambiental en este punto es crucial. Las profesiones cambian, el sistema productivo cambia, el impacto ambiental de la actividad productiva cambia y si no inciden ustedes en la formación de los recursos humanos, llegarán ustedes sistemáticamente tarde a enfrentarse con los problemas ambientales. El principal recurso que tienen ustedes en la mano no es el dinero, sino la gente.

For this to happen it is essential that you know well the development of the market by sectors; the incidence of those sectors on the environment, and the medium term changes that will occur. This requires also a reflection on the fundamental content of each professional field. I will give you a significant piece of information about a phenomenon you will encounter shortly in your own economies: 85% of the content of any professional degree changes every 10 years due to the celerity of technological change. Well, the integration of the environmental perspective in this particular point is crucial. Professional profiles change and if you do not influence the professional training and education of your own human resources you will sooner or later come face to face to environmental problems. Your main resource is not money, it is people.

**FONDO EUROPEO DE
ORIENTACIÓN Y GARANTÍA
AGRÍCOLA Y MEDIO
AMBIENTE**

**EUROPEAN AGRICULTURAL
GUIDANCE AND GUARANTEE
FUND AND ENVIRONMENT**

D. / MR. SANTIAGO NECHES OLASO

JEFE DE ÁREA / HEAD OF UNIT

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL
GENERAL DIRECTION OF RURAL DEVELOPMENT

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
Ministry of Agriculture, Fishery and Feeding

ESPAÑA / SPAIN

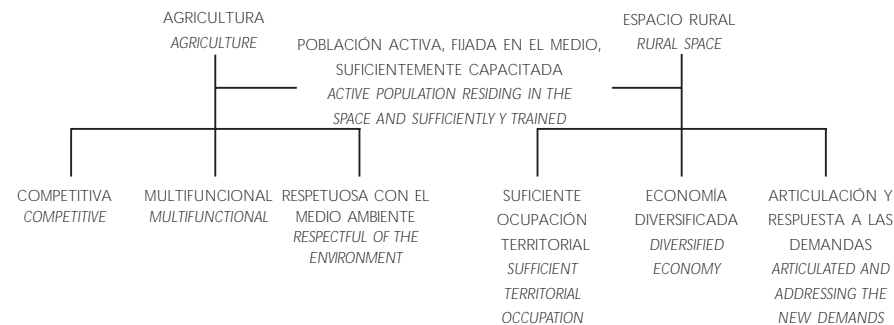


La agenda 2000 (Futuro de la agricultura europea) establece unas orientaciones en materia de política rural y agroambiental, así como de cohesión económica. Se establece así el desarrollo rural como segundo pilar de la PAC. El nuevo enfoque del Desarrollo Rural, establece el concepto de multifuncionalidad, donde la agricultura ha de tener un papel importante en el medio rural, pero no exclusivo.

Agenda 2000 (the future of European agriculture) establishes guidelines regarding the rural and agri-environmental policies and the economic cohesion policy. It establishes rural development as the second pillar of the ACP (Agricultural Community Policy). The new focus for Rural Development agriculture has to have an important, though not exclusive role in the rural world.

Con este planteamiento se establecen los objetivos de la política agraria, según el siguiente esquema

This perspective establishes the objectives of the agricultural policy according to the following table:



recursos naturales y paisaje / natural resources and landscape

El concepto de multifuncionalidad como base del Desarrollo Rural, comprende y engloba los siguientes conceptos:

- Agricultura competitiva
- Mejora y respeto del medio natural
- Integraciones del territorio

Basado en estas líneas de actuación, en el año 1999 se aprobó el Reglamento 1257/99 sobre ayuda al Desarrollo Rural, el cual establece el Marco Comunitario para el Desarrollo Rural sostenible.

En la elaboración de los programas en Regiones de Objetivo 1 se incluyó como eje transversal ó política horizontal, el respeto a las políticas agroambientales, tanto comunitarias como nacionales ó regionales. Simultáneamente el Reglamento 1257 establece entre sus objetivos prioritarios el desarrollo sostenible de los bosques y la conservación y promoción de una naturaleza de alta calidad y de una agricultura sostenible que respete las exigencias medioambientales.

Paralelamente a estos objetivos, el Reglamento nº1.257/99 establece una serie de medidas que van a ser apoyadas por el FEOGA-Orientación, que van desde la mejora de las explotaciones hasta la ingeniería financiera, pero hay un capítulo fundamental, el capítulo 8, dedicado a la silvicultura y acciones afines, y un artículo también fundamental, el artículo 33, referido a la actuación y desarrollo de las zonas rurales, recogiendo una serie de cometidos o de posibles acciones a cofinanciar entre las que se encuentran la mejora, la protección del medio ambiente y su conexión con la conservación del paisaje de economía agraria y forestal.

En el periodo de programación 2000-2006, el FEOGA-O cofinancia acciones en tres ejes y once medidas de los programas operativos:

EJE 1. MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO DEL TEJIDO PRODUCTIVO

1.2. Mejora de la transformación y comercialización de los productos agrícolas.

EJE 3. MEDIO AMBIENTE, ENTORNO NATURAL Y RECURSO HÍDRICOS

3.9. Silvicultura

3.10. Acciones medioambientales derivadas de la conservación del paisaje y la economía agraria

The concept of multifunctionality as base for Rural Development entails the following concepts:

- *Competitive Agriculture*
- *Improvement and respect of the natural environment*
- *Integration of the territory*

Based on these lines of action Regulation 1257/99 on aid to Rural Development was approved. It establishes the Community Framework for Sustainable Rural Development.

Respect towards the agri-environmental policy, whether national, regional or community-wide was included as cross measure or horizontal policy in the drafting of the programming for Objective 1 regions. Simultaneously, Regulation 1257 establishes amongst its priority objectives the sustainable development of forests, and the conservation and promotion of a high quality nature, and of a sustainable agriculture that respects environmental demands.

Parallel to these objectives, Regulation 1257/99 establishes a series of measures to be supported by the EAGGF- Guideline section that ranges from the improvement of the exploitations to financial engineering, but there is one fundamental chapter. Chapter 8 is devoted to silviculture and related activities. Article 33, is also a fundamental article regarding interventions and development of rural areas. This article contemplates a series of instances or possible actions to be co-financed, such as the enhancement and protection of the environment and its connection to the conservation of the agricultural landscape and the forest economy landscape.

During the 2000-2006 programming period the EAGGF- Guideline section co-finances actions in three areas and eleven measures of the operative programmes:

AREA 1. IMPROVEMENT OF THE COMPETITIVENESS AND DEVELOPMENT OF THE PRODUCTIVE FABRIC

1.2. Improvement of the processes of transformation and marketing of agricultural products

AREA 3. ENVIRONMENT, NATURE AND WATER RESOURCES

3.9. Silviculture

EJE 7. AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

- 7.1. Gestión de recursos hídricos agrarios
- 7.2. Desarrollo y mejora de las infraestructuras de apoyo; mejora de tierras y concentración parcelaria
- 7.3. Inversiones en explotaciones agrarias
- 7.4. Instalación de jóvenes agricultores
- 7.5. Desarrollo endógeno de zonas rurales, en el ámbito con respecto a actividades agrarias
- 7.6. Recuperación de la capacidad de producción agraria dañada por desastres naturales y establecimiento de medios de prevención adecuados
- 7.7. Formación agraria en territorios, colectivos y contenidos que no queden cubiertos en los programas del FSE
- 7.8. Prestación de servicios a las explotaciones agrarias, comercialización de productos agrarios de calidad e ingeniería financiera

El FEOGA-O está cofinanciando acciones en el eje 1, que son medidas encaminadas a las industrias agroalimentarias; En el eje 3 las medidas 3.9 3.10, que tienen un claro contenido medioambiental, y en el eje 7 que es el eje de agricultura y desarrollo rural.

La medida 7.1 es la gestión de recursos hídricos que está desarrollando el Plan Nacional de Regadíos. Plan que ha sido ampliamente debatido. El agua es fundamental para la producción en un país como el nuestro, con unas condiciones muy duras en cuanto a pluviometría. Pero, por otra parte, es indudable que el regadío es un gran consumidor de recursos hídricos. En España se dan cifras del orden del 70-75%. En función de estas condiciones, el Plan Nacional de Regadíos tiene como objetivo fundamental el ahorro de agua, centrándose en la modernización de los regadíos. ¿Qué se pretende con la modernización?

Por otra parte, tanto en esta medida como en el Programa que la contempla, se ha puesto en marcha un plan de vigilancia ambiental, que ha empezado a funcionar este mismo año y que pretende llevar un control exhaustivo de todos los aspectos ambientales relacionados con el regadío.

Hay otras medidas, por ejemplo, la medida 7.3 y la medida 7.4, que son Inversiones en explotaciones e Instalación de jóvenes. En este Seminario se ha dicho en algún momento que es muy interesante tener pocos proyectos,

3.10. *Environmental actions derived from landscape conservation and agricultural economy.*

AREA 7. AGRICULTURE AND RURAL DEVELOPMENT

- 7.1. *Management of agricultural water resources*
- 7.2. *Development and improvement of support infrastructures; improvement of lands and consolidation of small holdings.*
- 7.3. *Investments in agricultural exploitations*
- 7.4. *Measures to encourage young farmers to take up the profession.*
- 7.5. *Endogenous development of rural areas in relation to agricultural activities*
- 7.6. *Recovery of the agricultural production capacity damaged by natural disasters and implantation of the necessary prevention measures.*
- 7.7. *Agricultural training in territories, collective groups and contents not covered by the ESF programs.*
- 7.8. *Provision of services to agricultural exploitations, marketing of quality agricultural products and financial engineering*

These are measures geared to the agri-alimentary industries and co-financed by the EAGGF-Guidance section. In AREA 3 measures 3.9 and 3.10 have a clear environmental content, as well as AREA 7, the area covering agriculture and rural development.

Measure 7.1, management of water resources, is the measure covering the development of the widely debated National Irrigation Plan. Water is fundamental for production in a country like ours, suffering from hard pluviometric conditions. On the other hand irrigation crops consume great quantities of water resources, 70-75% in Spain. Under these conditions the National Irrigation Plan's main objective is to foster water savings, focusing on modernising the irrigation facilities. On the other hand, both the measure and the programme include an environmental watch programme that has begun to operate this year and is intended to keep an exhaustive control of all the environmental impacts related to irrigation.

buenos proyectos y grandes proyectos. Pero, por desgracia, los proyectos en el sector agrario, en estas medidas de instalación de jóvenes para la renovación del sector o inversiones en explotaciones, son en general proyectos muy pequeños, lo que implica una gran dispersión y una dificultad importante de gestión. Estoy de acuerdo con lo que se ha manifestado de pocos y buenos proyectos, pero en el caso del sector agrario es muy difícil conseguirlo y tenemos que ir a pequeños proyectos.

Este hecho de tener que ir a pequeños proyectos nos lleva a que haya una casuística amplísima de posibles acciones y que sea difícil de efectuar un control medio-ambiental sobre todas estas inversiones, de 15 a 20.000 proyectos, que se van a realizar. Se ha decidido en los Comités de Seguimiento que gestionan este programa elaborar un catálogo de acciones, viendo la posible incidencia ambiental que tiene cada una de esas acciones. Por ejemplo, una acción podía ser comprar un tractor, que va a tener poca incidencia si se maneja adecuadamente. Las inversiones pueden ir avanzando en complicación pudiendo llegar a tener implicaciones ambientales importantes. Por tanto, estamos tratando de elaborar un catálogo de acciones y, en función de cada tipo de acción, establecer un tipo de control, de seguimiento, de informes, etc.

En la medida 7.5, que está gestionada fundamentalmente por los Grupos de Acción Local, que pretenden realizar un desarrollo endógeno de sus zonas, de sus comarcas y cuyos objetivos tienen un importante contenido relacionado con la naturaleza, con el medio ambiente, etc. Hay muchos tipos de proyectos que realizan estos grupos, como pueden ser Aulas de la naturaleza, Centros de formación, pequeños puntos de depuración y de eliminación de residuos, etc., una amplia gama de proyectos que se encuentran enmarcados dentro de una línea ambiental.

En el caso de la medida 7.6 sobre la recuperación de la pérdida de valor del suelo por catástrofes naturales, la tendencia es hacia acciones de tipo preventivo de manera que se eviten este tipo de desastres naturales, por lo que también es una medida que colateralmente puede tener una componente ambiental importante.

En el nuevo periodo de programación 2000-2006, la Iniciativa LEADER + de Desarrollo Rural, será cofinanciada exclusivamente por el FEOGA-Orientación, asumiendo éste la práctica totalidad de acciones que realizaban los Grupos de Acción Local con los otros dos fondos estructurales en el periodo anterior (1994-1999).

There are other measures, such as measures 7.3 and 7.4 that are Investments in exploitations and Measures to encourage young farmers to take up the practice of agriculture as a profession. It has been mentioned during this Seminar that it is interesting to have few projects, good projects and big projects. But, unfortunately, the projects in the agricultural sector, especially the measures to install the young farmers to renovate the sector or the investments in exploitations are generally small and dispersed, which makes them very difficult to manage. I agree that few and good projects is a good policy, but in the case of the agricultural sector this is hard to program and we have to resort to small projects.

This circumstance leads us to have a very wide range of possible actions and makes environmental monitoring of all the investments, between 15 and 20.000 projects, hard to implement. The Monitoring Committees have decided to draft a catalogue of actions, such as for instance, small action like purchasing a tractor. This will have a small impact if well operated. Investments may gradually increase in complexity and have the potential to also increase their environmental impact significantly. This is why we are trying to draft a catalogue of actions to classify them according to impact to determine which type of control, monitoring and reports are more appropriate for follow-up.

Measure 7.5, managed mainly by the Local Action Groups intent on the endogenous development of their areas of influence, their comarcas, has environmentally related and nature oriented content. The Local Action Groups undertake many types of projects, such as Interpretive Nature Centres, Training Centres, small waste treatment plants, etc., and a wide range of projects framed within an environmental line.

The trend in measure 7.6 on the recovery of soils degraded as a consequence of natural disasters aims towards preventive actions, which in an indirect manner gives it also an environmentally oriented component.

During the new programming period 2000-2006, the LEADER + Initiative for Rural Development will be exclusively co-financed by the EAGGF-Guideline section. It will absorb most of the actions previously done by the Local Action Groups and

Es indudable que los Grupos de Acción Local, en colaboración con Ayuntamientos y con otra serie de instituciones a nivel local, tienen una participación importante en los aspectos de medio natural, de mejora paisajística, de mejora de condiciones de higiene, etc., y están desarrollando acciones impregnadas de la filosofía del carácter de la multifuncionalidad para no tener en cuenta solamente la producción, sino el espacio donde se desarrolla esta actividad y la importancia que tiene el medio natural en todo el proceso.

Por último quisiera hacer un breve comentario sobre aspectos financieros. Para la totalidad de programas de regiones de Objetivo nº 1 y Cantabria, en el periodo 2000-2006 la asignación del FEOGA-O asciende a 5.021 millones de euros. De esta cantidad, un 20% está destinado a acciones del eje 3 "Medio Ambiente, Entorno Natural y Recursos Hídricos". En concreto a las medidas 3.9 y 3.10, anteriormente descritas. En el resto de medidas y especialmente en la medida 7.5, "Desarrollo endógeno de zonas rurales", una parte importante se dedica a acciones con un importante contenido ambiental.

Por otra parte, en la Iniciativa Comunitaria LEADER + se destina un porcentaje importante de su asignación total, 500 millones de euros, a acciones ambientales. Todos los Grupos participantes en esta Iniciativa, tienen en sus programas una medida llamada "Patrimonio Natural". La cantidad dedicada por los Grupos a acciones ambientales es muy variable, siendo el 8% la media en los diferentes Grupos.

Para concluir mi intervención quiero insistir en la voluntad del sector agrario de avanzar en esta línea del sentido de multifuncionalidad, que necesariamente tiene que estar presente, así como del interés reconocido por los propios actores del medio rural de que las condiciones ambientales deben impregnar de manera horizontal sus acciones.

financed by the other two structural funds during the previous period 1994-1999.

Undoubtedly, the Local Action Groups working together with the Municipalities and other local institutions have a significant participation in those aspects related to the natural environment, landscape improvement, improvement of sanitation conditions, etc. and they are developing actions imbued by a multi-functionality philosophy that does not only consider productivity, but the importance of the natural environment in the entire process.

Finally I would like to briefly comment on the financial aspects. The total budget for the AEGGF-G for the Objective 1 regions and Cantabria for the 2000-2006 period is of 5.021 million euros, of which a 20% is allocated to measures 3.9 and 3.10 of AREA 3 actions "Environment and Water Resources." The remaining measures, especially measure 7.5 "Endogenous development of rural areas", allocate an important portion to measures with a significant environmental content.

On the other hand the LEADER + Initiative allocates an important percentage of its total assignation of 500 million euros to environmental actions. All the Groups participating of this Initiative have measures that contain a provision titled "Natural Heritage". The amount each group allots to environmental actions is variable averaging 8% of the total.

To conclude, I would like to insist in the agricultural sector's will to advance in this multi-functional line, that has to necessarily be an element, as well as the interest, acknowledged by those living in the rural medium, of the environment permeating their actions horizontally.

**FONDO EUROPEO DE
ORIENTACIÓN Y GARANTÍA
AGRÍCOLA Y MEDIO
AMBIENTE**

**EUROPEAN AGRICULTURAL
GUIDANCE AND GUARANTEE
FUND AND ENVIRONMENT**

D. / Mr. MANUEL ARIZA SEGUÍN

JEFE DE ÁREA DE MEDIDAS AGROAMBIENTALES
HEAD OF UNIT

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL
GENERAL DIRECTION OF RURAL DEVELOPMENT

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
Ministry of Agriculture, Fishery and Feeding

ESPAÑA / SPAIN



INTRODUCCIÓN

El Tratado de Roma, firmado en Marzo de 1957, establece en su artículo 38.1: "El Mercado Común comprenderá la agricultura y el comercio de productos agrarios". Posteriormente en 1958, con la entrada en vigor del Tratado, la Comisión Europea convocó la Conferencia de Stresa (Italia), celebrada del 3 al 11 de julio de 1958, donde se fijaron las actuaciones y objetivos de la Política Agraria Comunitaria (PAC). Uno de los instrumentos fundamentales para la consolidación de la PAC fue la política de precios y mercados aplicada a partir de 1962 mediante las Organizaciones Comunes de Mercado (OCM).

Las OCM se fundamentan en tres criterios:

- Preferencia comunitaria de los productos agrarios frente a las importaciones.
- Unidad de mercados** con total libertad para circular los productos agrarios entre los Estados miembros.
- Solidaridad financiera** para financiar la PAC con fondos comunitarios, mediante el Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agraria (FEOGA), estructurado en dos secciones:

INTRODUCTION

The Treaty of Rome signed in March of 1957 establishes in its article 38.1: "The Common Market will encompass agriculture and the commerce of agricultural products". Later, in 1958 with the entry into force of the Treaty, the European Community summoned the Stresa Conference (Italy), held on July 3 -11 of 1958. The actions and objectives of the Common Agricultural Policy (CAP) were established during this Conference. One of the fundamental instruments for the consolidation of the CAP was the pricing and market policy applied after 1962 via the Common Organizations of Agricultural Markets (COAM)

COAM's are based on three criteria:

- Community's preference for domestic products over imports.
- Market Units** with complete freedom to circulate agricultural products amongst the Member States.
- Financial solidarity** to fund CAP with Community funds via the European Agricultural Guidance and Guarantee Fund (EAGGF) structured in two sections:

- **Sección Garantía (G)**, financia la política de precios y mercados.
- **Sección Orientación (O)**, financia la política de estructuras agrarias y el desarrollo rural.

EL FEOGA GARANTIA Y LA PAC

El Reglamento CEE 729/1970, de 21 de abril, establece en su artículo 1 que el FEOGA es parte del presupuesto de las Comunidades y que la sección Garantía financiará las restituciones a la exportación y las intervenciones para la regularización de los mercados agrarios.

El crecimiento incontrolado de los gastos financieros de la PAC, fue objeto de discusión en el Consejo Europeo de Edimburgo (diciembre 1992) que estableció la denominada **Línea Directriz Agraria (GUIDOLINE)**, conforme a la cual el FEOGA-G deberá financiar las siguientes actividades:

- Restituciones a la exportación.
- Intervención y regulación de los mercados agrarios.
- Retirada de tierras agrícolas o "set-aside", financiado al 50% por la Sección Garantía y el otro 50% por la Sección Orientación.
- Medidas de Desarrollo Rural relacionadas con el mercado (Programas Operativos).

Estas actividades fueron ampliadas en 1993 con las siguientes:

- Medidas de Acompañamiento de la PAC: Jubilación Anticipada en la Actividad Agraria, Forestación de Tierras Agrarias y Medidas Agroambientales. A partir del año 2000 se incorpora a estas medidas la Indemnización Compensatoria en Zonas Desfavorecidas.
- La Retirada de Tierras pasa a ser financiada al 100% por el FEOGA-G.
- Gastos por ayudas a la renta.
- Gastos del Fondo de Garantía Pesquera

El FEOGA-G se financia con cargo al presupuesto Comunitario y su ejercicio financiero empieza el 15 de octubre de cada año y termina la misma fecha del año siguiente. Dado que no tiene autonomía financiera, los criterios utilizados para la asignación de los créditos dependen de la línea directriz agraria y de la evolución de los precios agrarios en el mercado internacional así como de otras variables como

- **Guarantee Section (G)**, finances the price and market policy.
- **Guidance Section (O)**, finances the structures and rural development of rural development.

**THE EAGGF-GUIDANCE SECTION
AND THE CAP**

The EEC Regulation 729/1970, April 21 establishes in Article 1 that the EAGGF is part of the Communities budget and the Guideline section will serve to finance the restitutions for exports and the interventions to regulate the agricultural markets.

Uncontrolled growth of the financial expenses of the CAP was the subject of a debate in the European Council at Edinburgh (December 1992). The Council established the Agricultural Guideline section according to which the EAGGF-G would serve to finance the following actions:

- Export refunds
- Intervention and regulation of agricultural markets
- Set-aside of agricultural lands financed 50-50 by the Guideline and Guarantee Sections.
- Market related measures for Rural Development (Operational Programmes).

In 1993 the following activities were added to the list:

- Accompanying measures to the CAP measures: Early retirement in the Agricultural sector, Reforestation of Agricultural Areas and Environmental measures. After the year 2000 are added the Compensatory allowances for Less-favoured Areas.
- Agricultural land Set-aside begins to be financed entirely by the EAGGF-G.
- Expenses generated by income aid
- Expenses generated for the Fisheries Guarantee Fund

The EAGGF-G is financed by the Community Budget and its fiscal year begins October 15th and ends October 15th of the following year. Since it does not have financial autonomy, the criteria for fund allocation depends on the Agricultural Guideline and the evolution of the international agricultural market prices and other variables such as the production volumes that may require budgetary modifications, credit supplements and other financial actions.

los volúmenes de producción que pueden requerir modificaciones presupuestarias, suplementos de créditos u otras actuaciones financieras.

POLÍTICA DE PRECIOS

Los niveles de precios se fijaron muy altos en diciembre de 1964 por la presión de algunos Estados miembros, sobre todo Alemania. Además la condición proteccionista de las OCM constituidas antes de establecer los niveles de precios fueron el origen de los excedentes agrarios.

Desde 1973, el nivel de los precios agrarios aumentó tomando como referencia las tasas de inflación que derivaron de la crisis energética. Esta sobrecompensación, vía precios, originó unos excedentes agrarios prácticamente inasumibles por su elevado coste financiero.

Con la reforma de 1992 el sistema de protección de rentas vía precios, se sustituye mayoritariamente por pagos compensatorios siguiendo las directrices proteccionistas del sistema americano: "deficient payments".

LOS SUBSIDIOS A LA EXPORTACIÓN

Uno de los problemas fuertes de la PAC por las tensiones que origina en el comercio mundial, lo constituyen los subsidios a la exportación, dado el diferencial de precios comunitarios (más elevados) y los del comercio exterior (más bajos).

El crecimiento de las exportaciones agrícolas comunitarias en un escenario del mercado mundial de precios agrícolas estables o a la baja, es consecuencia del constante incremento de la productividad. En todo caso, aunque los agricultores puedan mantener la competitividad de las producciones, el sistema comunitario de subsidios compensatorios es determinante para fijar un adecuado nivel de rentas para el mantenimiento de las pequeñas explotaciones agrarias. La clave de la cuestión es mantener el nivel del gasto dentro de límites presupuestarios asumibles, tanto desde el punto de vista financiero como social, cumpliendo el objetivo de mantener una población rural suficiente para una buena gestión del territorio y la obtención de externalidades positivas, propias de la actividad agraria: fundamentalmente, ambientales y paisajísticas.

PRICE POLICY

Prices were set very high in December 1964 due to pressure applied by some Member States, particularly Germany. Price levels together with the protectionist nature of the previously established COAM were the cause of agricultural surplus.

Since 1973 the level of agricultural prices, taking as reference the inflation rates derived from the energy crises, increased. These overcompensation via prices originated agricultural surplus that could not be absorbed given their high financial cost.

The reform in 1992 substituted the system of protection via pricing policies with the compensatory payment schedules following the protectionist guidelines of the American system or "deficiency payments."

EXPORT SUBSIDIES

Export subsidies are one of the serious concerns of the CAP because of the tensions it originates in the world trade because the Community prices are higher than the external market prices creating a price differential.

The growth of Community agricultural exports in a world scenario of stable or lowering prices is a consequence of the constant increase of productivity. At any rate, even if farmers could maintain competitiveness in production, the Community's system of subsidies is a key factor to establish an adequate income level that allows small agricultural exploitations to survive. The key is to keep the expense level within reasonable budget parameters, from the social and financial perspectives so the objective of keeping a sufficient rural population to manage the land and to gain external positive rewards, inherent to the agricultural activity such as environmental and landscape factors.

It should be remarked that the greater financial burden of the agricultural surplus is originated by the continental productions. Two groups particularly: grains and cattle (dairy and meat) absorb almost 50% of the Community's budget contrasted to the 25% allocated to the mediterranean agricultural sector.

AGRICULTURAL EXPENSES

In 1991 the Commission Communication "Evolution and future of the CAP. Documents for reflection" brought to the fore the following issues:

Conviene resaltar que la mayor carga financiera de los excedentes agrarios corresponde a producciones continentales. Dos grupos de productos: cereales y vacuno (leche y carne), significan casi el 50% del gasto comunitario frente al 25% de la agricultura mediterránea.

EL GASTO AGRÍCOLA

En el año 1991 la Comunicación de la Comisión: "Evolución y futuro de la PAC. Documentos de reflexión" puso de manifiesto las siguientes cuestiones:

- a) Incremento progresivo de los excedentes de productos agrarios.
- b) Incremento del gasto para la intervención en mercados agrarios.
- c) Insuficiente incremento de las rentas agrarias.
- d) Discriminación favorable a las grandes explotaciones en la distribución de las ayudas.
- e) Tensiones con el GATT por las políticas de restituciones a la exportación.
- f) Los excedentes sobre el nivel de autoabastecimiento eran especialmente graves en cereales (113%) y azúcar (120%).

Por otra parte, el incremento de los gastos del FEOGA-G durante la década de los 80 no constituyó una mejora significativa en la renta media de los agricultores, a pesar de la disminución del número de éstos. Por su parte, el coste de los factores se incrementó el 12,3% durante la década.

Todo ello, permitió verificar que el sistema de apoyo a las rentas agrarias, vía precios, generaba rentas diferenciales o extraordinarias ligadas a la renta de la tierra, las economías de escala y los incrementos de la productividad marginal, resultando menos beneficiadas las pequeñas explotaciones con menor potencial productivo e inferior capitalización. Se produce así una grave desigualdad en la distribución de las ayudas, beneficiando las grandes explotaciones con mayor información y capitalización y, a veces, localizadas en regiones muy desarrolladas; de estos resultados, socialmente injustos, se hizo eco el Parlamento Europeo mediante la publicación: "Una nueva estrategia para la cohesión económica y social después de 1992" (Dirección General de Estudios del Parlamento Europeo. Serie política regional y transportes. Monografía número 19). El estudio denuncia que: "... la mayor parte del gasto FEOGA-G lo consume el sistema de garantías de precios, que tiende a beneficiar a las explotaciones más grandes, representadas de manera desproporcionada

- a) Ongoing increase of agricultural production surplus.
- b) Increase of expenses generated by intervention in agricultural markets.
- c) Insufficient increase of agricultural incomes.
- d) Favourable discrimination of aid disbursement towards big exploitations.
- e) Tensions with GATT originated by export refund policies.
- f) Surplus of self-supplying products were especially significant for grains (113%) and sugar (120%).

On the other hand, the increase of expenses of the EAGGF-G during the 80's was not translated into a significant improvement of the average agricultural income, in spite of having reduced the numbers of farmers. In addition, the cost of factors increased 12.3% during that decade.

All these factors combined confirmed that the system of compensation of agricultural incomes via price policies was generating differential or extraordinary incomes linked to land income, scale economies and the increase of marginal productivity that resulted in the smaller outfits, with less productivity potential and lower capitalization, being less benefited by the policies. This generates a serious inequality in aid distribution that favours big exploitations, having more information and capitalization means, and sometimes located in highly developed areas. The European Parliament made this situation public by publishing "A new strategy for economic and social cohesion after 1992" (General Directorate for European Parliament Studies. Regional policy and transportation series. Monograph nº 19). The study reveals that: "...the greater part of the EAGGF-G expenses are consumed by the price guaranty system that tends to benefit the bigger exploitations that are disproportionately represented in the wealthier areas." The data from the Commission reveals that 20% of the bigger exploitations receive 80% of the EAGGF-G expense budget, assigning also regressively the guarantee payments to 40% of the population at the lowest income level in the agricultural sector.

In addition, the progressive increase of agricultural surplus hiked the agricultural budget by a 43% between 1986 and 1991. The OCM distortions over the income distribution damaged the small exploitations significantly, while generating, also, abundant surplus that

en las regiones más ricas". Los datos de la Comisión revelan que el 20% de las explotaciones más grandes reciben el 80% del gasto FEOGA-G; asignando a su vez, regresivamente los pagos de garantía, al 40% de la población que se encuentra en el nivel más bajo de ingresos del sector agrario.

Además, el incremento progresivo de los excedentes agrarios elevó el presupuesto agrícola un 43% entre los años 1986 y 1991. Las distorsiones de las OCM sobre el reparto de las rentas, perjudicó notablemente a las pequeñas explotaciones; a su vez, generó cuantiosos excedentes que tensionaron el comercio internacional; de esta forma, en el año 1987 el 50% de los gastos del FEOGA-G se dedicó al almacenamiento de productos excedentarios y subvenciones a la exportación.

En consecuencia, la reforma de la PAC de 1992, intuyó fundamentalmente sobre la disminución de la producción y la reducción de los precios de intervención, bajando el diferencial de precios respecto al comercio mundial y moderando la tensión presupuestaria del FEOGA-G, consecuencia de disminuir los gastos financieros por almacenamiento de excedentes. Igualmente, los gastos sobre restituciones a la exportación bajaron considerablemente afianzándose esta política con los Acuerdos del GATT de 1993.

LA AGENDA 2000

El 15 de julio de 1997 la Comisión presentó un documento de estrategias sobre el desarrollo de las políticas comunitarias, denominado Agenda 2000. Los objetivos fijados para la modificación de la PAC fueron los siguientes:

- Seguridad y calidad de los alimentos, como compromiso fundamental ante los consumidores.
- Integración del medio ambiente en la PAC.
- Estabilidad de la renta agraria garantizando un nivel de calidad de vida en el medio rural equitativo con el que disfruta la sociedad urbana.
- Creación de empleo alternativo al agrario, mediante la diversificación de la actividad agraria.
- Aumentar la competitividad de las explotaciones para que los agricultores tengan una posición favorable en el mercado mundial.
- Simplificación de la legislación comunitaria.

Es destacable el objetivo de integración del medio ambiente en la PAC, condicionando los pagos

created tensions in the international trade markets. In 1987 this chain of events resulted in the EAGGF-G allocating 50% of its expense budget to storing surplus product while subsidising exports.

As a consequence, the reform of the CAP in 1992 influenced, especially, the decrease in production and the reduction of the intervention prices, lowering the price differential with the international markets and thus moderating the budgetary tension of the EAGGF-G created by reducing the financial expenses caused by having to store the surplus production. Also, the expenses created by export refunds decreased considerably after this policy was reinforced with the GATT agreements of 1993.

AGENDA 2000

On July 15 of 1997 the Commission presented a document for strategies for the development of Community policies called Agenda 2000. The objectives established to modify the CAP were as follows:

- Safety and quality of foods as an essential commitment to the consumers.*
- Integration of environmental considerations in the CAP*
- Stability of the agricultural income so it could guarantee a level of quality of life in the rural areas equitable with urban incomes.*
- Creation of alternative employment in the agricultural settings other than farming by diversifying agricultural economies.*
- Increase of competitiveness of exploitations to allow farmers to hold a favourable position in the international markets.*
- Simplification of Community's legislation.*

The integration of the environmental component in the CAP is a noteworthy development. It introduces the concept of eco-conditionality because it subjects the payments of the COAMs to comply with the environmental conditions. At the same time it reinforces the guidelines instantiated in 1992 modifying the COAMs and encouraging rural development by supplementing it with environmental actions and the incorporation of Community Initiatives for the diversification of activity in the rural areas.

Export refund expenses are generally reduced to 4,800 million euros distributed as follows:

directos de las OCM al cumplimiento de condiciones ambientales (ecocondicionalidad). Al mismo tiempo, se refuerzan las directrices iniciadas en la reforma de 1992, modificando las OCM y potenciando el desarrollo rural acompañándolo con actuaciones medioambientales e incorporando iniciativas comunitarias para la diversificación de actividades en el medio rural.

Con carácter general, se reducen los gastos para restituciones a la exportación por un importe de 4.800 meuros, con la siguiente distribución:

- 1.600 meuros para cereales.
- 1.600 meuros para carne de vacuno.
- 1.100 meuros para el sector lácteo.
- 500 meuros para otros sectores.

A su vez, se produce un incremento en el importe global para ayudas compensatorias por un monto de 8.200 meuros, distribuidos de la forma siguiente:

- 3.600 meuros para carne de vacuno.
- 3.000 meuros para el sector lácteo.
- 1.600 meuros para cereales

DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

La Agenda 2000 se marca como objetivo dinamizar las zonas rurales, ampliando sus actuaciones sobre otras actividades económicas; además, la agricultura debe obtener productos agroalimentarios de calidad y estar integrada en el medio ambiente. A tal fin, el Reglamento CE 1257/1999, del Consejo, sobre Desarrollo Rural, integra en una norma única las políticas rurales para su aplicación en los diferentes programas contribuyendo a la cohesión económica y social del medio rural.

Conforme al Reglamento CE 1258/99 del Consejo, la Sección Garantía financia las históricamente conocidas como Medidas de Acompañamiento; esto es, Jubilación Anticipada de la Actividad Agraria, Indemnización Compensatoria, Forestación de Tierras Agraria y Medidas Agroambientales, además en las zonas fuera de objetivo, el FEOGA-G financia las siguientes medidas: Inversión en explotaciones agrarias, incorporación de jóvenes, formación, transformación y comercialización, silvicultura, gestión de recursos hídricos y asistencia técnica. Conforme se refleja en el cuadro nº 5

- 1.600 million euros for grains
- 1.600 million euros for beef
- 1.100 million euros for the dairy sector
- 500 million euros for other sectors

Simultaneously, there is an increase of the global amount of compensatory aid that reaches 8.200 million euros, distributed as follows:

- 3.600 million euros for beef
- 3.000 million euros for the dairy sector
- 1.600 million euros for grains.

RURAL DEVELOPMENT AND THE ENVIRONMENT

The Agenda 2000 establishes the objective to dynamise rural areas, enlarging its scope to encompass other economic activities. Also now, the agricultural activity must produce quality foods and be integrated in the environment. To achieve this goal the Council Regulation EC1257/1999 on Rural Development integrates in one legislation all the rural policies to be implemented in the different programmes contributing to social and economic cohesion in the rural areas.

According to Council Regulation EC 1258/99 the Guarantee section finances the historically acknowledged Social Accompanying Measures, such as Early Retirement for the Agricultural Activity, Compensatory Indemnization, Forestation of Agricultural Lands and Agro-Environmental Measures. In addition, for those areas outside the EAGGF-G objectives it finances Investments in agricultural exploitations, incorporation of young people, training, transformation and marketing, Silviculture, management of water resources and technical assistance (see chart 5).

THE EAGGF-G AND THE RURAL DEVELOPMENT PROGRAMMING (RDP) PERIOD OF 2000-2006 IN SPAIN

Chart 6 shows the RDP differentiating those areas within and without Objective 1.

THE CASE OF THE AGRO-ENVIRONMENTAL MEASURES

The EAGGF-G co-finances the agro-environmental

EL FEOGA –GY LA PROGRAMACION DE DESARROLLO RURAL (PDR) 2000-2006 EN ESPAÑA

En el cuadro nº6, se esquematiza el PDR, diferenciando las programaciones en zonas de objetivo 1 y fuera de objetivo.

EL CASO DE LAS MEDIDAS AGROAMBIENTALES

El FEOGA-G cofinancia las medidas agroambientales conforme se establece en el cuadro siguiente:

Las Medidas Agroambientales son las únicas medidas de Desarrollo Rural que necesariamente deben incluirse en la programación. Sobre las restantes medidas, los Estados Miembros pueden decidir en cuanto a la conveniencia de su inclusión.

El Programa de Desarrollo Rural (horizontal I), pretende dar respuesta a los problemas agroambientales más importantes del territorio español dentro de una estrategia de desarrollo rural sostenible. Las actuaciones agroambientales del Programa atienden fundamentalmente las siguientes cuestiones:

Erosión

Casi nueve millones de hectáreas localizadas en la cuenca mediterránea sufren erosión, calificada de muy grave. Afecta fundamentalmente a las cuencas del Ebro, Júcar, Segura y Guadalquivir.

Sequía

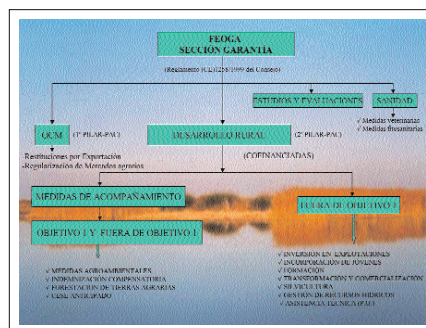
Los prolongados periodos de sequía degradan severamente el mantenimiento de la cubierta vegetal. El último ciclo seco 1990-95, fue calificado como catastrófico en Andalucía, Castilla-La Mancha, Murcia, Comunidad Valenciana, Extremadura y Canarias.

Aridez

Casi el 70% del territorio español responde a las características de clima semiárido o árido; creciendo de norte a sur y de oeste a este.

Incendios forestales

El año 1994, coincidiendo con la fuerte sequía, los incendios destruyeron en España 430.000 hectáreas. En los 15 últimos años la media anual incendiada, supera las 100.000 hectáreas. El problema está relacionado con el abandono del medio rural y los usos agrarios convencionales.



measures according to what is shown in chart 7 below:

The Agro-environmental measures are the only Rural Development measures that must be included in the programming. The rest of the measures are included at the discretion of the Member States.

The Rural Development Programme (horizontal I), intends to address the most important agro-environmental problems of the Spanish territory within a strategy of sustainable rural development. The agro-environmental actions of the Programme address the following issues:

Erosion

Nearly 9 millions of hectares located in the Mediterranean basin suffer erosion catalogued as very severe. It affects especially to the Ebro, Júcar, Segura and Guadalquivir watersheds.

Draught

The prolonged periods of draught degrade severely the vegetal cover. The last dry cycle lasted from 1990 to 1995 and was considered catastrophic in Andalucía, Castilla la Mancha, Murcia, Valencian Community, Extremadura and the Canary Islands.

Aridity

Nearly 70% of the Spanish territory is classified as arid or semi-arid climate growing from north to South and from West to East.

Forest Fires

In 1994, coinciding with the severe draught forest fires destroyed 430,000 hectares. In the last 15 years the average land burnt yearly is over 100,000 hectares. The problem is related to the abandon-

Gestión del agua

La adecuada gestión de los recursos hídricos es objetivo fundamental para corregir una de las debilidades más importantes de la agricultura española: la irregularidad y escasez de las precipitaciones.

En consecuencia con la problemática descrita, las Medidas Agroambientales se integran en cinco ejes prioritarios: agua, suelo, biodiversidad, paisaje y defensa contra riesgos naturales. Para ello, se estructuran en nueve medidas principales que a su vez comprenden un conjunto de submedidas con un total de más de 100 actuaciones. Estas medidas principales son:

1. Extensificación de la producción agraria.
2. Variedades vegetales autóctonas en riesgo de erosión genética.
3. Técnicas ambientales de reducción en el uso de productos agroquímicos de síntesis.
4. Lucha contra la erosión en medios frágiles.
5. Protección de flora y fauna en humedales.
6. Sistemas especiales de gestión de agroecosistemas con alto interés medioambiental.
7. Ahorro de agua de riego en acuíferos sobreexplotados.
8. Protección del paisaje y prevención contra incendios.
9. Gestión integrada de explotaciones agrarias.

Las actuaciones agroambientales prioritarias del Programa son la agricultura y ganadería ecológica así como las aplicadas en explotaciones agrarias situadas en zonas desfavorecidas y especialmente aquellas localizadas en zonas con limitaciones medioambientales específicas.

LAS AYUDAS DIRECTAS DE LA PAC EN EL FEOGA-GY LA ECOCONDICIONALIDAD

El Reglamento CE 1259/1999, del consejo, de 17 de mayo, por el que se establecen disposiciones comunes para todos los Estados miembros aplicables a las ayudas directas de la PAC, dispone que la integración del medio ambiente en la agricultura debe repercutir en la aplicación financiera de las OCM. A tal fin, los Estados miembros establecerán requerimientos ambientales sobre las técnicas de producción agraria cuando esta se beneficie de las ayudas directas.

En consecuencia, los pagos de las ayudas directas dependerán del cumplimiento de compromisos

ment of the rural areas and traditional agricultural practices.

Water Management

The appropriate management of the water resources is fundamental to correct one of the most important deficiencies in the Spanish agriculture: the irregularity and scarcity of precipitation.

Consequently the agri-environmental measures are integrated in five priority areas: water, soil, biodiversity, landscape and defence against natural hazards. They are structured in nine main measures that encompass a set of sub-measures that include 100 actions. The main measures are:

1. Extensification of the agricultural production
2. Native vegetal varieties at risk of genetic erosion.
3. Environmental techniques to reduce the use of synthetic agrochemical products.
4. Fighting erosion in fragile areas
5. Protection of flora and fauna in wetlands
6. Special management systems for agro-ecosystems of high environmental interest.
7. Irrigation water savings in overexploited aquifers
8. Landscape protection and forest fire prevention.
9. Integrated management of agricultural exploitations.

The priority agro-environmental actions are organic farming and ranching and actions geared to agricultural exploitations located in least-favoured, especially those located in areas suffering from specific environmental limitations.

DIRECT AID FROM CAP IN THE EAGGF-G AND THE ECO - CONDITIONALITY

Council Regulation EC 1259/1999, dated May 17 establishes common dispositions for all the Member States regarding direct aid from the CAP. It establishes that integration of the environment in the agricultural sector must be reflected in the financial implementation of the OCM. In order to do this the Member States will establish the environmental requirements regarding agricultural production techniques provided they are the recipient of direct aids.

Consequently, payment of direct aid will depend on compliance with agroenvironmental commitments that are mandatory and general. Specific environmental

agroambientales obligatorios y generales. Además se establecerán requerimientos ambientales específicos cuyo incumplimiento será sancionado mediante penalizaciones financieras que recaerán sobre el pago de las ayudas directas en proporción a las consecuencias ecológicas que el incumplimiento acarree.

En España el Real Decreto 1322/2002, de 13 de diciembre, sobre requisitos agroambientales en relación con las ayudas directas en el marco de la PAC, condiciona los pagos directos de las ayudas comunitarias OCM relacionadas en el Anexo del Reglamento CE 1259/99 al cumplimiento de diferentes prácticas agroambientales; como mantener las tierras retiradas del cultivo conforme a prácticas agronómicas establecidas en la normativa reguladora de las ayudas de los cultivos herbáceos; mantener una cubierta vegetal adecuada para minimizar los riesgos de erosión o no quemar los rastrojos; entre otras prácticas que se corresponden con criterios convencionales de buena gestión del territorio y el medio ambiente.

EPILOGO

UN RETO ILUSIONANTE: EL PRIMER PRESUPUESTO AGRÍCOLA PARA LA EUROPA DE LOS 25

El porcentaje del PIB agrícola de los diez nuevos Estados miembros representa el 14,3% frente al 2% de la UE-15. En el cuadro nº 8 se refleja la importancia de la agricultura en los nuevos Estados miembros

El 30 de abril del año en curso, la Comisión Europea aprobó el anteproyecto de presupuesto comunitario para el año 2004 con una previsión de 47.800 millones de euros para el FEOGA con un incremento de casi un 7%. De este monto, 2.100 millones de euros se destinarán a los 10 Estados que se incorporarán a la Unión Europea el 1 de mayo del próximo año.

Según los datos del anteproyecto, el presupuesto del año 2004 para los la UE-25 estará dotado con 112.200 millones de euros en créditos de compromiso (con un incremento del 12,5%) de los cuales 11.900 millones de euros corresponden a los nuevos Estados miembros y de los 100.700 millones de euros en créditos de pago (+,3%), de los que 5.100 millones de euros corresponden a los 10 nuevos Estados miembros.

requirements will be also established. Lack of compliance with these will have financial penalties that will impact the payment of direct aid in a manner proportional to the ecological impacts occasioned by non-compliance.

In Spain, Royal Decree 1322/2002, of December 13 regarding agro-environmental requirements related to direct aid in the framework of the CAP conditions the direct payments of the OCM listed in the Annex to the Regulation EC1259/99 to compliance with various agro-environmental practices, such as maintaining the set-aside lands according to agronomic practices established in the regulatory body of aid to herbaceous crops; maintain adequate vegetal cover to minimise erosion risks; not burning of vegetal debris amongst other practices in agreement with the conventional criteria for good land and environmental management

EPILOGUE

AN ENCOURAGING CHALLENGE: THE FIRST AGRICULTURAL BUDGET FOR THE EUROPE OF THE 25

The percentage of the agricultural GDP of the 10 new Member States is 14,3 compared to the 2% of the EU-15. Chart 8 reflects the significance of the agricultural sector in the New Member States.

April 30th of 2003, the European Commission approved the Community draft budget for 2004 with a provision of 47.800 million euros allocated to the EAGGF, that is, with an increase of nearly a 7%. Of this amount, 2.100 million euros will go to the 10 New Members joining the European Union the 1st of May of 2004.

According to the draft Project the budget for 2004 for the EU-25 will have 112.200 million euros in commitment appropriations (with a 12,5% increase) of which 11.900 million euros correspond to the New Member States and 100.700 million euros in payment appropriations (+,3%), of which 5.100 million euros correspond to the 10 New Member States.

The first draft of the budget allocates 41.300 million euros to the EAGGF-G (+3,1%) and 6.500

El anteproyecto de presupuesto destina 41.300 millones de euros al FEOGA-G (+3,1%) y 6.500 millones de euros al Desarrollo Rural (+39,1%), mientras que los límites de gastos para el 2004 son, respectivamente, 42.800 y 6.500 millones de euros (49.300 millones de euros en total) que supone un margen de disponibilidad de 1.400 millones de euros.

En el caso de la UE-15, sin contar los nuevos Estados miembros, los gastos de la PAC suponen un monto de 45.700 millones de euros (+2,2%) con un límite de 47.200 millones de euros. De los 45.700 millones de euros, 40.900 millones de euros corresponden al FEOGA-G y 4.880 millones de euros al Desarrollo Rural.

million euros to Rural Development (+39,1%), while the limit for expenses during 2004 are respectively, 42.800 and 6.500 million euros (49.300 million euros total) that entail a margin of availability of 1.400 million euros.

For the EU-15, not including the new Member Status, the CAP expenses amount to 45.700 million euros (+2,2%) with a limit of 47.200 million euros. Of the 45.700 million euros, 40.900 million euros correspond to the EAGGF-G and 4.880 million euros to Rural Development.

INSTRUMENTO FINANCIERO DE ORIENTACIÓN DE LA PESCA Y MEDIO AMBIENTE

FINANCIAL INSTRUMENT FOR FISHERIES GUIDANCE AND ENVIRONMENT

D. / MR. ANTONIO CRESPO GARCÍA

SUBDIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE LOS FONDOS ESTRUCTURALES / DEPUTY GENERAL DIRECTOR OF STRUCTURAL FUNDS MANAGEMENT

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
Ministry of Agriculture, Fishery and Feeding

ESPAÑA / SPAIN



En primer lugar, quiero agradecer a la Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de Cantabria y a la Red de Autoridades Ambientales el que nos hayan tenido en cuenta para este Seminario y, sobre todo, gracias a los que están aquí presentes. Les ofreceré dos pinceladas de lo que es el IFOP, así como de la relación existente entre el medio ambiente y el IFOP.

Indudablemente, creo que es el Fondo que menos relación tiene con el medio ambiente, en cuanto a Fondo Estructural se refiere, no en cuanto a la actividad pesquera. Sin embargo, aunque no tenga una dotación expresamente dedicada al medio ambiente, porque no está entre sus objetivos, es muy sensible a cuanto le sucede al medio ambiente, ya que la actividad pesquera está inmersa en el medio ambiente. La prueba la tenemos en el suceso del hundimiento del "Prestige", cuyos vertidos de petróleo han afectado a todas las costas del norte, entre ellas Cantabria, pero básicamente Galicia, también Principado de Asturias y País Vasco. Esta catástrofe ha influido mucho en los Planes Financieros del IFOP.

Por lo tanto, aunque el IFOP no sea un Fondo dedicado al medio ambiente, el maltrato al medio

I would first like to thank the Council of the Environment of the Autonomous Community of Cantabria and the Environmental Authorities Network to include us in this Seminar and especially to those present here. I will give you some brush strokes about the FIGG and about the relationship between the FIGG and the Environment.

I believe that of the Structural Funds this Fund is the one that has less relation to the environment, and I am not including in that statement the fisheries activity. However, even if it does not have a specific allotment for the environment, since it is not one of its objectives, it is very sensitive to everything regarding the environment, because the fisheries activity takes place immersed in the natural environment. It is only sufficient to examine an event such as the sinking of the "Prestige", which oil spill have affected all the northern littoral, including the shores of Cantabria, the Principality of Asturias and the Basque Country in addition to the Galician shores that were the most affected. This catastrophe has influenced significantly the financial planning of the FIGG.

Hence, even though the FIGG is not an environmentally oriented Fund "per se", environmental abuses have severe repercussions in the fisheries activity. Proof is that the financial programming of the FIGG has and will con-

ambiente tiene una repercusión grande en la actividad pesquera. La prueba es que los planes financieros del IFOP han tenido que sufrir, y van a seguir sufriendo, una serie de reprogramaciones para adaptarse a las consecuencias que ha tenido el accidente del "Prestige". Tal vez podamos volver sobre esto más adelante, pero en principio yo diría que tenemos que movilizar del orden de 110 millones de euros para hacer frente a los daños que han ocasionado al sector pesquero los vertidos del "Prestige", lo que dentro de las cantidades que maneja el IFOP supone un porcentaje bastante elevado.

El IFOP es uno de los cuatro Fondos Estructurales y es el más modesto. Se creó en el año 1993, participando ya en el periodo 1994-1999. Su ámbito geográfico es nacional ya que participa en todo el territorio nacional. Es como un objetivo horizontal, prácticamente como el Fondo Social Europeo en el Objetivo nº 3. Lo que ocurre es que nosotros tenemos dos Programas: el Programa Operativo de regiones de Objetivo número 1 y otro Programa que denominamos Resto de Regiones, o lo que es lo mismo, las regiones fuera del Objetivo 1.

Para ver la importancia que tiene la pesca en España observamos que la dotación del IFOP para el 2000-2006, en toda la Unión Europea es de 2.600 millones de euros en regiones de Objetivo 1. España tiene asignados 1.489, de los que 15'6 millones corresponden a la región de Cantabria en periodo transitorio. Podemos concluir que a España le corresponde más de la mitad del IFOP en las regiones de Objetivo 1. En cuanto a las regiones fuera de Objetivo 1, de 1.106 millones de euros en total para el resto de regiones de Europa, a España le corresponden 200 millones de euros, lo que sumado a la cantidad destinada a Objetivo 1 ofrece el resultado de que nuestro país dispone aproximadamente del 46% de todos los fondos dedicados a la pesca en Europa. Queda demostrada la importancia que tiene la pesca en España y, sobre todo, el sector pesquero español dentro del europeo.

Entre los objetivos del IFOP está el contribuir a alcanzar un equilibrio duradero entre los recursos de la pesca y su explotación; incrementar la competitividad de las estructuras de explotación y el desarrollo de empresas económicamente viables en el sector; mejorar el abastecimiento y revalorizar los productos de la pesca y de la acuicultura; contribuir a la revita-

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS POR FONDOS ESTRUCTURALES Y ANUALIDADES MARCO COMUNITARIO DE APOYO (Regiones Objetivo N° 1)										
FONDOS ANUALIDADES	%	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2000	2006
REPROGRAMACIÓN DE EFECTOS										
TOTAL FONDOS	100,0	5.206	5.614	5.774	5.856	5.397	5.499	5.615	195.186	
FEDER	66,6	3.457	3.762	3.468	3.537	3.268	3.252	3.403	125.747	
FSE	23,0	1.266	1.291	1.310	1.317	1.270	1.265	1.291	4.913	
FIEGA ORIENTACIÓN	12,6	664	708	750	785	679	693	708	4.537	
IFOP	3,8	209	213	218	222	205	209	213	1.109	
Resumen de eficacia general resultado en los artículos 2 y 44 del Reglamento (CE) 1260/2000										
Resumen de eficacia										
	%	2004	2005	2006	2004	2006				
TOTAL FONDOS	100,0	356	367	378	1.791	1.791				
FEDER	66,6	337	343	350	1.030	1.030				
FSE	23,0	128	130	133	391	391				
FIEGA ORIENTACIÓN	12,6	70	72	73	215	215				
IFOP	3,8	24	22	22	65	65				

continue to suffer a series of reprogramming to adapt to the damaging consequences of the "Prestige" event. We may come back to this later, but I could say that we have had to mobilise about 110 million euros to face the damages sustained by the fisheries sector from the spill of the "Prestige", a high percentage if we consider the amounts budgeted by the FIGG.

The FIGG is one of the four Structural Funds and the more modest. It was created in 1993 participating of the 1994-1999 period. Its geographical scope is nationwide. It works as a horizontal objective, practically like the European Social Fund does for Objective 3. The difference is that we have two Programmes: Operational Programme for Objective 1 Regions and another Programme we call Remaining Regions, or those outside Objective 1.

To realise the significance of the fishing industry in Spain we can compare the figures: the entire allotment of the FIGG for the 2000-2006 period for all of Europe is of 2.600 million euros in Objective 1 regions of which Spain has been assigned 1.489. Of this amount 15'6 millions correspond to the Cantabrian transition period region. We can conclude that Spain is allotted more than half of the entire budget of the FIGG for Objective 1 regions. For the regions outside Objective 1, of the total 1.106 million euros allotted to the European regions Spain has been assigned 200 million euros. This amount added to the amount allotted for Objective 1 makes Spain the recipient of approximately 46% of the all the funds assigned to the fishing activity in Europe, which shows the importance of the sector in Spain and the relative importance of the Spanish fishing sector in the European context.

Amongst the objectives of the FIGG is to contribute to the achievement of a lasting balance between the fisheries reserves and their commercial exploitation; increases the competitiveness of the exploitation structures and the development of enterprises economically viable in the sector;

NIVELES DE PARTICIPACIÓN FINANCIERA (I de II)

Región	Grupos	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
Objetivo 1		A < 25%	A < 35%	A < 45%	A < 75%
		B > 25%	B > 15%	B > 5%	B > 15%
Objetivo 1, situadas en un Estado miembro del Fondo de Cohesión		A < 20%	A < 25%	A < 25%	A < 20%
		B > 20%	B > 5%	B > 5%	B > 5%
Ultraperiféricas		A < 85%	A < 40%	A < 50%	A < 75%
		B > 15%	B > 10%	B > 5%	B > 5%
Otras zonas		A < 50%	A < 15%	A < 15%	A < 55%
		B > 50%	B > 5%	B > 5%	B > 5%

Anexo IV del Reglamento (CE) 2792/1999, Modificado por Reglamento (CE) nº 1451/2001 del Consejo, de 18 de junio (DOCE de 21.07.01), y Reglamento (CE) 2369/2002 de 20 de diciembre (DOCE de 31.12.02)

Tipos de Participación Financiera

- A: Participación Financiera Comunitaria
- B: Participación Financiera pública del Estado Miembro correspondiente (nacional, regional o de otro tipo)
- C: Participación Financiera de los Beneficiarios Privados

S.G.P.H.

IFOP y Medio Ambiente

14 de 24

para las regiones de Objetivo 1. Es un Fondo bastante modesto comparado con los otros. Por lo que se refiere al resto de regiones fuera de Objetivo 1, la dotación tiene un origen distinto, ya que mientras que en el Objetivo 1 es el propio Estado miembro quien reparte como cree oportuno el dinero que le corresponde de Fondos Estructurales entre los distintos Fondos, en las regiones de fuera de Objetivo 1 es la Comisión Europea la que asigna directamente estas cantidades, en función de una serie de criterios. Debe destacarse que a España le ha correspondido más de lo que hubiera sido posible por las características que tiene de Objetivo 2, en función de su buena ejecución en el período 1994-1999. Tenemos una participación de, aproximadamente, un 18% del total europeo.

El IFOP tiene 5 Ejes prioritarios, correspondiéndose en el Marco Comunitario de Apoyo con los ejes 1 y 8, siendo éste último exclusivo de pesca. Los 5 Ejes prioritarios de las Intervenciones del IFOP se denominan: el primero, ajuste del esfuerzo pesquero; el segundo, renovación y

there is an Autonomous Community regulation amongst these Regulations and Royal Decrees being developed.

To give you an idea of the significance of the FIGG in the Structural Funds received by Spain, we have 3.8% of the total of Objective 1 Regions. This is a modest Fund compared to the others. The endowment of the fund for regions outside Objective 1 has a different source. For Objective 1 the Member State distributes the money of the Structural Funds as it sees fit between the different Funds, but for the regions outside Objective 1 is the European Commission who assigns these amounts directly based in a series of criteria. It should be remarked that Spain has received more than what it would have been possible under the Objective 2 region stipulations because of the good implementation achieved during the 1994-1999 period. We have a participation approximately of 18% of the European total.

The FIGG has five priority areas that correspond within the Community Support Frame to areas 1 and 8, the last one being dedicated exclusively to fisheries. The five priority areas of the FIGG are as follows: adjustment of the fishing effort; renovation and modernisation of the fishing fleet; development and modernisation of the pro-

ACTUACIONES PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES EN LOS PROGRAMAS IFOP (I de II)

Período 1994/99

- 1993: Definición de medidas de protección de recursos en los Programas IFOP. Indicadores de carácter medioambiental en los Programas IFOP.
- 1997: Evaluación intermedia con capítulo medioambiental (capítulo VII). Integración de un representante del Ministerio de Medio Ambiente en los dos comités de Seguimiento del IFOP. Creación de la Red de Autoridades Ambientales (RAA) con participación de la Unidad Administradora del IFOP.
- 1998: Modificación del Reglamento Interno de los Comités de Seguimiento del IFOP para la incorporación de los representantes medioambientales. Participación de la Unidad Administradora del IFOP en todos los reuniones y jornadas técnicas de la RAA. Ponentes de las 2 Jornadas Técnicas de la RAA.

S.G.P.H.

IFOP y Medio Ambiente

18 de 24

modernización de la flota pesquera; el tercero, desarrollo y modernización del tejido productivo y distributivo; el cuarto, otras medidas; y, el quinto, asistencia técnica. Quizás con el nombre de los ejes prioritarios no queda claro a qué corresponde cada uno, pero al ver las medidas aparecen pistas más concretas.

En el Eje 1, ajuste del esfuerzo pesquero, es donde se incluyen las medidas de desguaces de buques, la exportación de los barcos de pesca y las sociedades mixtas. En el Eje 2, la construcción y modernización de buques pesqueros. En el Eje 3, la protección y desarrollo de los recursos acuáticos, la acuicultura, el equipamiento de los puertos pesqueros y la transformación y comercialización. En el Eje 4, la pesca artesanal, medidas socioeconómicas, promoción de medidas, etc. En total contamos con 17 medidas que, a su vez, se pueden distribuir en 38 acciones diferentes. Cada una tiene unos porcentajes de participación distintos porque hay acciones donde participan únicamente las Administraciones (Administración General del Estado y/o Administraciones de las Comunidades Autónomas), mientras que en otras muchas participa también el sector privado. Por ello, dentro de cada tipo de medida se establecen unas ayudas distintas.

En cuanto a la relación del IFOP con el medio ambiente tengo que señalar lo siguiente: En la financiación para proyectos con especial componente ambiental podemos destacar los proyectos relativos a los sectores de acuicultura y transformación y comercialización de los productos pesqueros, que podrán recibir una financiación extra del IFOP del 10% de los gastos subvencionables que se refieran al uso de técnicas o instalaciones colectivas que reduzcan sustancialmente los efectos sobre el medio ambiente. Es decir, que con independencia

ACTUACIONES PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES EN LOS PROGRAMAS IFOP (II de II)

Período 2000/06

(Programa Operativo Objetivo 1 y DOCUP Fines Objetivo 1)

- 1998: Grupo de Trabajo para la definición de Objetivos de los Programas 2000/06 del IFOP, con participación activa de la RAA.
 - 1999: Grupo de Trabajo para la incorporación de aspectos medioambientales en los Programas IFOP.
 1. Grupo de Trabajo general.
 2. Grupo de Trabajo de Indicadores.
 3. Grupo de Trabajo sobre criterios de selección de proyectos.
 - 2000/03: Participación de la RAA en los dos Comités de Seguimiento del IFOP - Grupos de Trabajo de los Comités.
 1. Grupo de Trabajo de Evaluación.
 2. Grupo de Trabajo de Información y Publicidad.
- Participación de la Unidad Administradora del IFOP en todas las Jornadas y Reuniones Prioritarias de la RAA.
- Participación en la redacción de los Documentos generados por la RAA, y distribución entre los órganos gestores del IFOP:
- Evaluación ambiental socio-económica de los Programas.
 - Resoluciones administrativas que deben cumplir los proyectos presentados a financiación comunitaria. Guías de Orientación.
 - Guías de orientación sobre Indicadores ambientales para la evaluación de los P.O. de Objetivo 1.
 - Módulo de Subvencionación ambiental.

S.G.P.H.

IFOP y Medio Ambiente

19 de 24

ductive and distribution fabric; other measures and the fifth is technical assistance. Perhaps the titles of the priority axis are not descriptive of their content, but a description of the measures will clarify them.

Area 1, "adjustment of the fishing effort", includes such measures as the scrapping of vessels, exports of fishing vessels and joint venture companies. Area 2 comprises construction and modernisation of fishing vessels. Area 3 "the protection and development of aquatic resources, aquaculture, the outfitting of fishing ports and the processes of transformation and marketing of the products". Area 4, "small-scale artisanal fishing", contains socioeconomic measures, promotion of measures, etc. There are 17 measures total that can be distributed in 38 different actions. Each one has different participation percentages because some actions are only participated by the Administrations (General State Administration and /or the Autonomous Communities Administrations) while in others there is also participation from the private sector, and that is why within each type of measure there are different aid established.

As for the relationship between the FIGG and the Environment I have to say that in the financing of projects

ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES POR MEDIDAS - PROGRAMAS IFOP 2000/06 - (I de II)

Medidas	Condiciones o actuaciones medioambientales
2.1 y 2.2 Construcción y Modernización de buques pesqueros	Podrán subvencionarse técnicas de pesca más selectivas y los sistemas de control de los buques, siempre que las ayudas no sirvan para aumentar la eficacia de las artes de pesca y el esfuerzo pesquero.
3.2 Acuicultura	Creación y modernización de instalaciones bajo premisas de desarrollo sostenible. Desarrollo de iniciativas para elevar la calidad ambiental del entorno (disminución o eliminación de efectos negativos). Mejora de la calidad de efluentes y disminución del impacto ambiental. Desarrollo de sistemas de seguimiento, monitorización y prevención de los efectos sobre el medio ambiente. Protección y desarrollo de zonas de reproducción en ríos de especies autóctonas de interés acuático (cangrejo de río autóctono).
3.3 Equipamiento de los puertos pesqueros	Mejora de las instalaciones y equipos bajo la óptica del desarrollo sostenible. Destrucción y ahorro de energía, agua y carburante. Acondicionamiento de muelles para la recogida de residuos sólidos y líquidos.

S.G.P.H.

IFOP y Medio Ambiente

20 de 24

de los porcentajes de ayuda que tengan del IFOP en proyectos de este tipo, de acuicultura, transformación y comercialización, cuando tengan unos componentes ambientales claramente definidos podrá incrementarse en un 10% la ayuda del IFOP. Pero exclusivamente en la parte que realmente resalte o haga uso de estas técnicas o instalaciones que sustancialmente reduzcan los efectos sobre el medio ambiente.

Sobre principales facilidades e inconvenientes que supone la incorporación de los aspectos ambientales en los programas pesqueros españoles del IFOP, comenzaré por las facilidades. En ellas podemos señalar la accesibilidad de la información ambiental disponible a todos los niveles, ya que no hemos tenido ningún obstáculo en ese sentido aunque a veces no es tan fácil encontrarla. También la motivación de las autoridades responsables en la aplicación de los programas del IFOP ya que siempre se ha estado abierto a todos los aspectos ambientales que podían incorporarse dentro de los programas del IFOP. La prueba es la buena y estrecha relación que hemos tenido desde un primer momento con las autoridades ambientales, tanto del Ministerio de Medio Ambiente como de la Red de Autoridades Ambientales, de la que formamos parte desde su creación. Además hay una sensibilización creciente del sector y del empresariado en cuestiones ambientales. Finalmente hay que destacar la labor de coordinación y apoyo desarrollada por los responsables ambientales, sobre todo y fundamentalmente, en el seno de la Red de Autoridades Ambientales.

Los inconvenientes que han ido surgiendo con la incorporación de los aspectos ambientales en los programas del IFOP, son la gran diversidad y complejidad de las actuaciones comprendidas en los programas del IFOP. La participación en la gestión de multitud de responsables, el carácter plurirregional que tienen los dos programas que manejamos y una escasez bastante acusada de datos ambientales de partida sobre las distintas medidas que cofinancia el IFOP. Estos han sido los inconvenientes que nos hemos ido encontrando.

Ahora bien, dentro de las actuaciones para la integración de los aspectos ambientales en los Programas del IFOP, en el año 1993 ya se definieron unas medidas de protección de recursos en

ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES POR MEDIDAS - PROGRAMAS IFOP 2000/06- (II de III)	
Medidas	Condiciones o actuaciones medioambientales
3.4. Protección y desarrollo de recursos acuáticos	<p>Establecimiento de zonas de protección pesquera para favorecer la protección, regeneración y desarrollo de los recursos acuáticos, entre ellas:</p> <ol style="list-style-type: none"> Reservas marinas. Zonas de protección de fanerógamas marinas (Posidonia oceánica). Zonas de recuperación de recursos pesqueros, incluidos los de atún y sardina. <p>Incluyen estudios previos, proyectos técnicos, medidas de divulgación, infraestructuras y su mantenimiento, seguimiento, estudio de impacto y evaluaciones.</p> <p>Elaboración de planes de uso y gestión de espacios protegidos.</p> <p>Implantación y desarrollo de sistemas de mejora medioambiental en centros de comercialización e industriales.</p> <p>Fomento de las inversiones destinadas a preservar el medio ambiente, mediante la minimización y adecuada gestión de los residuos y efluentes derivados de la actividad.</p> <p>Valorización y eliminación de residuos, entre ellos los relativos a emisiones y emisiones.</p> <p>Reducción del consumo de energía y agua.</p> <p>Adecuado aprovechamiento de subproductos.</p> <p>Traslado de instalaciones industriales fuera del casco urbano por motivos medioambientales.</p>

with a special environmental component those relative to aquaculture, transformation and marketing of the fisheries products could receive from the FIGG a 10% extra financing to cover the fundable expenses related to the use of collective techniques or facilities in a manner that environmental impact is significantly reduced. In other words, regardless of the aid percentages available to the FIGG for these projects, as long as they have clearly defined environmental components aid could be increased by 10% but only applicable to those elements that highlight or makes use of the techniques or facilities that substantially reduce environmental impact.

About the main advantages and disadvantages brought by incorporation of an environmental component to Spanish fisheries programmes we can say that as for the advantages, the environmental information is accessible at all levels, because even though it is sometimes hard to find that has not been the case this time. Also the motivation of the authorities responsible for the implementation of the FIGG programmes, that has always been open to all environmental aspects that could be incorporated into the FIGG Programming. Proof of this is the close relationship we have had from the start with the environmental authorities; both from the Ministry of the Environment and the Environmental Authorities Network which we have been part from its inception. Also, there is a growing awareness in the sector and in the employers regarding environmental issues. Finally we need to point to the coordination and support provided by those responsible for environmental issues, especially those from within the Environmental Authorities Network.

The disadvantages that have arisen with the incorporation of environmental components to the FIGG programmes are the great diversity and complexity encompassed by the FIGG Programming: the participation of many administrators, the pluri-regional character of both programmes and an initial acute scarcity of environmental data about the different measures of the FIGG.

los Programas y se inició el estudio de indicadores de carácter ambiental que se fueron incorporando a los Programas. Lo que ocurre es que es una labor constante pero difícil de encajar, ya que no todas las Comunidades Autónomas o no todos los gestores, para ser más correcta la apreciación, dan respuesta a todos los indicadores de carácter ambiental. Estamos ante un proceso lento de incorporación.

En el año 1997 se creó la Red de Autoridades Ambientales, con participación de la Unidad Administradora del IFOP. Durante 1998, la Unidad Administradora del IFOP participó en todas las reuniones de la Red de Autoridades Ambientales. En los programas actuales la incorporación ha sido más activa, no solo en los Comités de Seguimiento del IFOP sino también en los Grupos de Trabajo creados. Entre ellos, el Grupo de Trabajo de Medio Ambiente, aunque aún no ha iniciado su actividad. Lo que ocurre, y con esto me adelanto a la pregunta que posiblemente me hará algún responsable de la Red de Autoridades Ambientales, es que no se ha puesto en marcha porque a principios de este año, que era la fecha prevista, el tema del "Prestige" nos ha desbordado. No sólo somos modestos en la cantidad de dinero administrado, sino también en el número de funcionarios del que dispone la Unidad. En cualquier caso, espero que pronto pueda iniciar su actividad este Grupo de Trabajo.

Existen una serie de indicadores ambientales, algunos obligados por la Comisión, que ya se recogen en el Reglamento (CE) nº 366/2001. Era una relación bastante modesta, pero a partir de reuniones mantenidas el año pasado con los representantes de la Red de Autoridades Ambientales, hemos ido incorporando otra serie de indicadores. De momento no puedo dar resultados porque son de muy reciente incorporación; pero posiblemente en la Evaluación Intermedia que estamos desarrollando en este momento ya podremos aportar datos más concretos sobre los indicadores, tanto de los incluidos por mandato de la Comisión, como de los que voluntariamente hemos añadido nosotros.

Concluyo recordando que hubiera alguien que estuviera interesado en algún tema más concreto puede dirigir a la Unidad Administradora del IFOP, donde con mucho gusto le atenderemos.

ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES POR MEDIDAS - PROGRAMAS IFOP 2000/06- (III de III)	
Medidas	Condiciones o actuaciones medioambientales
4.1 Pesca controlada selectiva	Innovaciones tecnológicas que incluyen técnicas de pesca más selectivas.
4.3 Promoción y fomento de nuevas salidas comerciales	<p>Campañas destinadas a promover los productos obtenidos mediante el uso de técnicas respetuosas con el medio ambiente.</p> <p>Realización de encuestas y estudios sobre las tendencias de consumo, con preferencia hacia los excedentarios e infraexplotados.</p> <p>Campañas de protección y concienciación sobre el consumo y la comercialización de inmaduros.</p> <p>Acciones de sensibilización y protección medioambiental ligadas a la actividad pesquera y de la acuicultura.</p>
4.4 Acciones realizadas por los profesionales (de interés selectivo y duración limitada)	<p>Fomento de medidas técnicas de conservación de los recursos.</p> <p>Recogida de datos básicos y elaboración de modelos de gestión medioambiental.</p> <p>Concepción y aplicación de sistemas de mejora y control del impacto medioambiental.</p> <p>Equipamientos colectivos de reconstrucción o mejora de parajes acuáticos, y tratamiento colectivo de los efluentes acuáticos.</p> <p>Promoción de la utilización de arles y métodos más selectivos.</p>
4.6 Medidas innovadoras y de asistencia técnica	Proyectos de pesca experimental, siempre que se encuentren vinculados a un objetivo de conservación de los recursos pesqueros y acreen la aplicación de técnicas más selectivas.

In 1993 we defined certain resource protection measures in the Programmes and we begun studying environmental indicators that were gradually incorporated into the Programmes. This is a constant labour of difficult implementation, because not all the Autonomous Communities, or rather, all the administrators respond or acknowledge the environmental indicators. This is a long process entailing incorporation of a new element.

The Environmental Authorities Network was created in 1997 with the participation of the FIGG Administrative Unit. During 1998 this Administrative Unit participated in all the meetings held by the Environmental Authorities Network. In current programs the incorporation has been more active, not only to the FIGG Monitoring Committees, but to the Working Groups that have been created. One of these groups is the Working Group on the Environment, although it has not yet initiated its activity. To answer the question that the Environmental Authorities Network will probably pose later: the tragedy caused by the "Prestige" has overwhelmed our capacity. We have modest means not only financially but in terms of personnel. At any rate we are hoping this group can begin operating shortly.

There are a series of environmental indicators, some mandated by the Commission that are contemplated in EC Regulation 366/2001. It was a modest relation, but after meetings held last year with representatives of the Network of Environmental Authorities we have been incorporating other indicators. Our results are too recent to be divulged yet, but we expect to be able to contribute more concrete information by the time of the Intermediate Evaluation.

I would like to close by offering our assistance. We will be happy to attend your questions at the FIGG Administrative Unit.